

**BANKIA, S.A. Y ENTIDADES DEPENDIENTES
QUE FORMAN EL GRUPO BANKIA**

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO

DICIEMBRE 2012

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO DICIEMBRE 2012

1.- CAMBIOS EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y LA POSICIÓN FINANCIERA DEL GRUPO

(i) Entrada del FROB en el capital social de BFA y solicitud de ayudas públicas

Con fecha 23 de mayo de 2012, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. ("BFA"), matriz de Bankia, comunicó al Banco de España y al Ministerio de Economía y Competitividad su intención de solicitar una aportación de capital del FROB por importe de 19.000 millones de euros para sanear su cartera de activos y hacer frente a los nuevos requerimientos de capital y provisiones derivados de los Reales Decretos-Ley 2/2012 y 18/2012. En este sentido, con fecha 24 de mayo de 2012 el Grupo recibió sendas comunicaciones del Banco de España y del FROB mostrando su disposición a prestar el apoyo financiero requerido una vez se cumplieran los requisitos establecidos en su normativa reguladora, entre los que se incluían la presentación al Banco de España, para su aprobación previa, del correspondiente Plan de Saneamiento y Recapitalización, que fue remitido en junio de 2012 y posteriormente aprobado por el Banco de España y la Comisión Europea el 27 y el 28 de noviembre de 2012 respectivamente.

BFA anunció que, una vez recibida la aportación de fondos del FROB, llevaría a cabo una ampliación de capital social en Bankia que sería asegurada en su totalidad por BFA. Como paso previo para que esta recapitalización se llevara a efecto, el 9 de mayo de 2012 BFA presentó una solicitud al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria ("FROB") para convertir en acciones de BFA las Participaciones Preferentes Convertibles (PPCs) suscritas por el FROB por importe de 4.465 millones de euros.

Tras obtener la autorización por parte de la Comisión Europea, el 27 de junio de 2012 se ejecutó la referida conversión y el FROB se convirtió en el accionista único de BFA. Actualmente es titular, a través de BFA, de una participación indirecta del 48,05% en el capital social de Bankia.

(ii) Aumento de capital en BFA y préstamo subordinado recibido por Bankia

El 31 de agosto de 2012 se publicaron los estados financieros de BFA, Bankia y sus respectivos grupos consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2012, en los que se arrojaba un resultado atribuido negativo derivado de los saneamientos acometidos en línea con lo previsto en el Plan de Saneamiento y Recapitalización del Grupo BFA-Bankia.

Adicionalmente, en septiembre de 2012 se dieron a conocer los resultados del test de stress individualizado efectuado por Oliver Wyman para estimar las pérdidas esperadas de las carteras crediticias de 14 entidades españolas, entre las que se encontraba BFA-Bankia, para decidir las necesidades de capital de cada entidad. El resultado del test de stress arrojó

unas necesidades de capital para el Grupo BFA-Bankia de 13.230 millones de euros en el escenario base y de 24.743 millones de euros en el adverso.

Con el objetivo de reforzar la solvencia de la Entidad, el 3 de septiembre de 2012 el FROB acordó proceder a la inyección de capital en el Grupo por importe de 4.500 millones de euros. El 12 de septiembre de 2012 se instrumentó esa inyección de capital a través del aumento de capital de BFA por importe de 4.500 millones de euros suscrito íntegramente por el FROB mediante la aportación de Letras del Tesoro emitidas por el Tesoro español. Como contravalor de la aportación BFA emitió 4.500.000.000 nuevas acciones ordinarias nominativas, de un euro de valor nominal, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación.

Ese mismo día, y con el fin de continuar el proceso de fortalecimiento de capital regulatorio en Bankia, BFA y Bankia suscribieron un contrato de préstamo subordinado por importe de 4.500 millones de euros a través del cual se materializó la aportación de fondos propios de BFA a Bankia que se ha mencionado en el apartado anterior.

(iii) Plan de Reestructuración

En el contexto de la recapitalización y reestructuración de BFA-Bankia, el Banco de España y la Comisión Europea autorizaron el 27 y 28 de noviembre de 2012, respectivamente, el Plan de Reestructuración del Grupo. Dicha aprobación ha supuesto la culminación de un proceso de análisis y trabajo conjunto entre las entidades, la Comisión Europea, el FROB y el Banco de España que se inició en el mes de julio y que ha sido completado a la luz de los resultados de las pruebas de resistencia cuyos resultados se publicaron en septiembre. De este modo, la necesidades de inyección de fondos públicos que se estimaron en el Plan para el Grupo Bankia se situaron en 15.500 millones de euros, de los que hasta 4.800 millones provendrán del canje de instrumentos híbridos y 10.700 millones deberían ser aportados por BFA.

Posteriormente, con fecha 26 de diciembre de 2012 el FROB adoptó una serie de decisiones en el marco del Plan de Reestructuración entre las cuales se encontraba la concesión de ayudas públicas al Grupo BFA por importe de 13.459 millones de euros. Estas ayudas fueron autorizadas sobre la base de los compromisos asumidos en el Plan de Reestructuración del Grupo, cuyo principal objetivo es mejorar la solvencia, rentabilidad y eficiencia de la entidad. Entre dichos compromisos fundamentalmente se contemplan los siguientes:

- La reducción del balance de la entidad mediante el traspaso a SAREB de determinados activos con la finalidad de reducir el riesgo inmobiliario.
- La reducción de capacidad (sucursales y recursos humanos) de manera que en 2015 el número de sucursales se sitúe en torno a 1.950 y la plantilla alcance una cifra cercana a 14.500 empleados.

- El Grupo deberá focalizar su negocio en banca minorista de manera que procederá a la venta o liquidación de determinadas filiales y participadas no consideradas como estratégicas para el negocio de la entidad.
- Medidas relativas al canje y la gestión de los instrumentos de capital híbridos (participaciones preferentes, deuda subordinada perpetua y deuda subordinada con vencimiento).
- El Grupo BFA-Bankia no distribuirá dividendos hasta el 31 de diciembre de 2014 y hasta esa misma fecha deberá cumplir con determinadas magnitudes económicas y ratios financieros relativos al volumen de activos, APR's, crédito concedido, número de sucursales y de empleados.

(iv) Aportación de activos a la SAREB

En cumplimiento con lo dispuesto en el Plan de Reestructuración y del deber legal de transmisión activos establecido en las Disposiciones Adicionales Octava y Novena de la Ley 9/2012, el Real Decreto 1559/2012 y el acuerdo del FROB de fecha 14 de diciembre de 2012 por el que se determinan las categorías de activos a transmitir a SAREB por el Grupo BFA-Bankia y las condiciones y plazo de dicha transmisión, con fecha 31 de diciembre de 2012 el Grupo BFA ha formalizado el traspaso a SAREB de activos por un valor neto de 22.317,7 millones de euros desglosado de la siguiente forma:

- Financiación y créditos a empresas, principalmente de construcción y promoción inmobiliaria: 18.267,3 millones de euros
- Otros activos inmobiliarios, fundamentalmente adjudicados: 4.050,4 millones de euros

Dicho precio ha sido calculado aplicando a la valoración contable estimada de los activos a 31 de diciembre de 2012 los criterios y porcentajes fijados por el Banco de España según lo dispuesto en la Ley 9/2012 y el Real Decreto 1559/2012 y se distribuye de la siguiente forma:

- 2.850,3 millones de euros en relación con los activos cuyos titulares son BFA y sus filiales excluyendo el subgrupo Bankia
- 19.467,4 millones de euros en relación con los activos cuyos titulares son Bankia y sus filiales

Como contrapartida por estos activos, BFA y Bankia han recibido valores de renta fija emitidos por la SAREB que cuentan con la garantía irrevocable del Estado.

La transmisión de estos activos inmobiliarios a la SAREB supone un impacto positivo para el Grupo en tres ámbitos concretos:

- Composición de la cartera crediticia, ya que disminuyen los activos problemáticos y se reduce a niveles muy poco significativos la exposición al sector inmobiliario, contribuyendo a reducir el coste de capital.

- Liquidez, dado que se sustituyen los flujos de caja previstos derivados de los vencimientos y ventas de dichos activos por unos instrumentos que pueden ser descontados o incluidos en la póliza del BCE.
- Rentabilidad, pues se mejora la previsión de resultados del Grupo y su capacidad de generación orgánica de capital para los accionistas.

(v) Aumento de capital en BFA y Bankia

Tal y como ya se ha mencionado con anterioridad, en mayo de 2012 BFA solicitó ayudas públicas por importe de 19.000 millones de euros, habiendo recibido en el mes de septiembre un anticipo de 4.500 millones de euros a través del aumento de capital suscrito por el FROB. Adicionalmente, el Banco de España y la Comisión Europea aprobaron el pasado mes de noviembre el Plan de Reestructuración, en el que se preveía una inyección adicional de capital en BFA de 13.459 millones de euros.

Dicha inyección de capital se llevó a cabo el 27 de diciembre de 2012 mediante un aumento de capital en BFA por un importe de 13.459 millones de euros, que fue suscrito y desembolsado por el FROB mediante aportación no dineraria de títulos del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE). Esta ampliación se añade a la de 4.500 millones de euros realizada en septiembre. De este modo, el Grupo BFA-Bankia ha reforzado sus recursos propios en 17.959 millones de euros.

Una vez recapitalizado el Grupo, en la misma fecha de 27 de diciembre de 2012 BFA suscribió una emisión de bonos convertibles contingentes realizada por Bankia por importe de 10.700 millones de euros, mediante aportación no dineraria de títulos MEDE por ese mismo importe. Dicha emisión se transformará en capital en los primeros meses de 2013.

Con estas operaciones, y una vez sean ejecutadas las medidas de gestión de los instrumentos híbridos que se contemplan en el Plan de Reestructuración, los ratios de capital tanto del Grupo BFA como de Bankia quedarán por encima de los mínimos legales exigidos, situando a la entidad como una de las más solventes en el ámbito nacional.

2.- ENTORNO ECONÓMICO

La economía mundial mostró un comportamiento decepcionante en 2012. El agravamiento de la crisis soberana en la UEM y la incertidumbre fiscal en EEUU, prolongada por la celebración en noviembre de las elecciones presidenciales, pesaron negativamente sobre la actividad económica. El crecimiento mundial fue modesto (2,4%, estimado), inferior al de 2011 (3,1%) y muy desigual. Las medidas de austeridad, el endurecimiento de las condiciones financieras y las debilidades estructurales generaron inercias depresivas en las economías periféricas de la UEM, debilitando al conjunto de la región que no logró crecer en 2012 (-0,6% en el cuarto trimestre, el peor desde el primer semestre de 2009).

Las tensiones en los mercados de deuda de España e Italia se acentuaron en primavera y alcanzaron un nuevo punto crítico en julio, forzando una mejora en la respuesta a la crisis. El factor más decisivo fue el giro en la estrategia del BCE. Las declaraciones en julio de su presidente de que “haría todo lo que fuera necesario para salvar el euro” y el anuncio en septiembre de la puesta en marcha de un programa de compra ilimitada de deuda redujeron la probabilidad de los escenarios más adversos. La aprobación del nuevo mecanismo de rescate europeo y, en las últimas semanas de 2012, los acuerdos para desbloquear los fondos de la ayuda a Grecia (redujo el riesgo de su salida del euro) y para la creación del supervisor bancario común también contribuyeron a la mejora de los mercados. Por ejemplo, la prima de riesgo de España a 10 años cayó 2,45 p.p. desde el máximo de julio hasta 3,95 p.p. a finales de año y el Euribor a 12 meses descendió 1,4 p.p. hasta 0,54%, favorecido por la bajada de 25 pb en el tipo del BCE en julio.

La economía española prolongó en 2012 la senda recesiva que se había retomado en la segunda mitad del año anterior. Aunque las previsiones apuntaban a una paulatina mejoría de la actividad, el escenario experimentó un deterioro adicional a partir de la primavera debido al aumento de las tensiones financieras, al desapalancamiento del sector privado y al proceso de consolidación fiscal, que lastraron a la demanda interna. De hecho, el último trimestre fue el peor desde mediados de 2009, con una contracción del PIB del 0,7% trimestral, de modo que, en el conjunto del año, registró un retroceso del 1,4%, tras el leve ascenso experimentado en 2011 (+0,4%).

El año 2012 ha sido un año clave en el proceso de reestructuración del sector bancario español, al haberse acometido un profundo saneamiento de los balances y la práctica recapitalización del sector, lo que ha contribuido a despejar las dudas sobre la transparencia y la valoración de los activos bancarios y consiguientemente, sobre la solvencia de las entidades.

Para reforzar la credibilidad del sistema bancario se aprobaron los RDL 2/2012 y 18/2012 que aumentaban las exigencias de coberturas de las exposiciones inmobiliarias y se solicitó asistencia financiera al Eurogrupo para la recapitalización del sector. Dicha asistencia se concretó en una línea de crédito de hasta 100.000 millones de euros con unas condiciones a cumplir antes del 30 de junio de 2013. Estas condiciones imponían a las entidades con déficit de capital el traspaso de activos problemáticos a una sociedad de gestión de activos (SAREB), la asunción de pérdidas por los tenedores de instrumentos híbridos o subordinados y una notable reducción de capacidad, entre otras medidas. El importe final de la ayuda pública resultó inferior a 40.000 millones de euros, muy por debajo de los 100.000 millones solicitados. Al cierre de 2012, se habían cubierto en torno al 90% de las necesidades de capital, y se había completado el traspaso de los activos de las entidades nacionalizadas a la SAREB.

3.- EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO EN EL EJERCICIO 2012

3.1.- Notas sobre la información comparativa

Para entender la evolución financiera del Grupo Bankia en el ejercicio 2012, es necesario considerar los siguientes aspectos:

1. En el marco de los compromisos asumidos en el Plan de Reestructuración del Grupo BFA-Bankia, la Entidad procederá a la venta o liquidación de determinadas filiales y participadas no consideradas como estratégicas para su negocio. Como consecuencia de la puesta en marcha de dicho Plan, en diciembre de 2012 las entidades dependientes City National Bank of Florida, Bancofar S.A., Caja Madrid Florida Holdings Inc. y City National Title Insurance Agency Inc. se han clasificado como “Grupos de Disposición”, integrándose globalmente y presentándose sus activos y pasivos como “activos no corrientes en venta” y “pasivos asociados con activos no corrientes en venta”.

En este mismo contexto, la Entidad ha procedido a reclasificar como “activos no corrientes en venta” todas las participaciones accionariales que mantenía en la cartera de “activos disponibles para la venta” así como las participaciones en sociedades asociadas y multigrupo con la excepción de Aseguradora Valenciana S.A. de Seguros y Reaseguros y Mapfre Caja Madrid Vida, S.A.

2. Con fecha 31 de diciembre de 2012 el Grupo ha formalizado el traspaso a la SAREB de activos por un valor neto contable de 19.467 millones de euros, lo que al cierre del ejercicio 2012 ha implicado una disminución del crédito neto de 16.405 millones de euros y 3.062 millones de euros de activos inmobiliarios contabilizados como activos no corrientes en venta.
3. Bankia se constituyó como grupo económico con efectos desde el 1 de enero de 2011, de manera que la formación del grupo en su perímetro de negocio actual se llevó a cabo mediante diferentes operaciones societarias y financieras formalizadas durante 2011. Parte de dichas operaciones se realizaron con efecto contable desde el 1 de enero de 2011, formalizándose el resto a lo largo del primer semestre del pasado ejercicio, principalmente durante los meses de mayo y junio.

Desde el punto de vista de la información comparativa, dichas operaciones ya se recogen en los balances consolidados cerrados a 31 de diciembre de 2011 y 2012. Sin embargo, por lo que hace referencia a la cuenta de pérdidas y ganancias, los resultados correspondientes a las operaciones anteriormente mencionadas ya están incorporados en su totalidad a 31 de diciembre de 2012, mientras que a 31 de diciembre de 2011 sólo se incorporan los resultados desde el momento en que dichas operaciones corporativas y financieras fueron formalizadas, razón por la cual las cuentas de pérdidas y ganancias de ambos periodos no son enteramente comparables.

Para facilitar una comparación homogénea de la evolución de los resultados de Bankia en el ejercicio 2012 se presenta, a efectos comparativos, una cuenta de resultados consolidada pro forma del Grupo para el ejercicio 2011 que ha sido elaborada como si las operaciones financieras y societarias que dieron lugar al perímetro de negocio final del Grupo Bankia se hubiesen realizado en su totalidad con efectos 1 de enero de 2011. Entre dichas operaciones destacan las siguientes:

- La adaptación a la nueva estructura de las condiciones financieras de la operativa interna entre BFA y Bankia.
- La venta a BFA de determinadas participaciones indirectas, en concreto, Mapfre, S.A., Mapfre América, Indra Sistemas y CM Invest 1702 Corporación Internacional E.T.V.E., S.L., que salieron del balance consolidado de Bankia a 30 de junio, y la compra a BFA de determinadas participaciones, destacando el 48,64% que mantenía en Corporación Financiera Caja Madrid, S.A., tras la cual la participación de Bankia en esta sociedad se elevó al 100%.
- La adquisición por parte de Bankia de un 48,97% de Banco de Servicios Financieros Caja Madrid-Mapfre, S.A. (BSF), lo que elevó su participación hasta el 100%. Como consecuencia de ello, el Grupo BSF pasó a consolidarse por el método de la integración global.
- La segregación de CISA, Cartera de Inmuebles, S.L. Unipersonal, en virtud de la cual Banca Hábitat, S.L. Unipersonal, sociedad dependiente del Grupo Bankia, recibió una parte de su patrimonio, en concreto, determinados activos y pasivos asociados a inmuebles edificados o en curso de edificación y concesiones administrativas.

Se muestra a continuación la cuenta de resultados pro forma elaborada para el ejercicio 2011:

CUENTA DE RESULTADOS PRO FORMA GRUPO BANKIA

(millones de euros)	dic-11	ajustes pro forma	dic - 11 pro forma
Margen Intereses	2.637	105	2.742
Dividendos	32	0	32
Resultado por Puesta en Equivalencia	86	(88)	(2)
Comisiones Totales Netas	1.061	0	1.061
Resultado de Operaciones Financieras	361	5	366
Diferencias de Cambio	24	0	24
Otros Productos y Cargas de Explotación	(101)	0	(101)
Margen Bruto	4.099	22	4.121
Gastos de Explotación	(2.440)	(15)	(2.455)
Gastos Administración	(2.142)	(14)	(2.156)
Amortizaciones	(298)	(1)	(299)
Dotaciones a Provisiones (neto)	(153)	0	(153)
Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto)	(3.373)	3	(3.370)
Resultado de Actividades de Explotación	(1.867)	10	(1.857)
Pérdidas por Deterioro de Activos no Financieros	(865)	0	(865)
Otras Ganancias y Pérdidas	(1.574)	(17)	(1.591)
Resultado antes de Impuestos	(4.307)	(7)	(4.314)
Impuesto sobre Beneficios	1.330	(26)	1.304
Rdo. del Ejercicio procedente de Operaciones Continuas	(2.977)	(33)	(3.010)
Rdo. Operaciones Interrumpidas (neto)	(0)	0	(0)
Resultado después de Impuestos	(2.977)	(33)	(3.010)
Resultado Atribuido a Intereses Minoritarios	2	(37)	(35)
Resultado Atribuido al Grupo	(2.979)	4	(2.975)

3.2.- Evolución de las principales magnitudes del balance

BALANCE CONSOLIDADO GRUPO BANKIA				
(millones de euros)	dic-12	dic-11	variación s/ dic -11	
			Importe	%
Caja y depósitos en bancos centrales	4.570	6.280	(1.710)	(27,2%)
Cartera de negociación	35.772	29.083	6.689	23,0%
<i>De la que: crédito a clientes</i>	40	16	24	145,4%
Activos financieros disponibles para la venta	39.686	25.269	14.417	57,1%
Valores representativos de deuda	39.686	23.922	15.764	65,9%
Instrumentos de capital	0	1.347	(1.347)	-
Inversiones crediticias	144.341	207.791	(63.450)	(30,5%)
Depósitos en entidades de crédito	7.988	18.190	(10.202)	(56,1%)
Crédito a clientes	134.137	184.094	(49.957)	(27,1%)
Resto	2.215	5.507	(3.291)	(59,8%)
Cartera de inversión a vencimiento	29.159	10.894	18.266	167,7%
Derivados de cobertura	6.174	5.266	908	17,2%
Activos no corrientes en venta	9.506	3.898	5.608	143,9%
Participaciones	300	2.349	(2.049)	(87,2%)
Activo material e intangible	1.920	3.572	(1.652)	(46,2%)
Otros activos, periodificaciones y activos fiscales	10.882	8.445	2.437	28,9%
TOTAL ACTIVO	282.310	302.846	(20.536)	(6,8%)
Cartera de negociación	33.655	26.879	6.776	25,2%
Pasivos financieros a coste amortizado	243.723	257.951	(14.228)	(5,5%)
Depósitos de bancos centrales	51.955	22.432	29.523	131,6%
Depósitos de entidades de crédito	26.081	22.522	3.558	15,8%
Financiación con cámaras y depósitos de la clientela	110.904	155.338	(44.434)	(28,6%)
Débitos representados por valores negociables	37.335	55.714	(18.379)	(33,0%)
Pasivos subordinados	15.641	326	15.315	-
Otros pasivos financieros	1.808	1.619	188	11,6%
Derivados de cobertura	2.790	2.025	765	37,8%
Pasivos por contratos de seguros	262	356	(94)	(26,3%)
Provisiones	2.869	1.284	1.585	123,4%
Otros pasivos, periodificaciones y pasivos fiscales	5.067	1.858	3.209	172,7%
TOTAL PASIVO	288.366	290.353	(1.987)	(0,7%)
Intereses minoritarios	(48)	128	(176)	(137,4%)
Ajustes por valoración	(804)	(703)	(100)	(14,2%)
Fondos propios	(5.204)	13.068	(18.273)	(139,8%)
TOTAL PATRIMONIO NETO	(6.056)	12.493	(18.549)	(148,5%)
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	282.310	302.846	(20.536)	(6,8%)

La evolución de la actividad del Grupo durante 2012 se ha desarrollado en un entorno complicado para el negocio bancario, en el que la debilidad de la economía y el proceso de reestructuración y recapitalización del sector bancario han marcado los focos de gestión desarrollados por la entidad durante el ejercicio, centrados en la mejora de la calidad de sus activos y el reforzamiento patrimonial del Grupo. En este contexto, Grupo Bankia ha cerrado el ejercicio 2012 con unos activos totales de 282.310 millones de euros, cifra un 6,8% inferior a la registrada el año anterior. Esta evolución recoge, fundamentalmente, la disminución en el año de las inversiones crediticias como consecuencia del menor volumen de crédito y el saneamiento de activos recogido en el Plan de Recapitalización del Grupo.

Al cierre de diciembre 2012 la **cartera de negociación**, que está integrada principalmente por derivados de negociación, se situó en 35.772 millones de euros en el activo y 33.655 millones de euros en el pasivo, con aumentos muy similares en ambos casos (+6.689 millones de euros y +6.776 millones de euros respectivamente) con respecto al ejercicio 2011. Esta evolución es consecuencia de la valoración de mercado de los derivados de negociación por la sensibilidad a los tipos de interés, dado que las curvas han experimentado caídas importantes en todos los plazos ya desde el inicio del ejercicio.

La cartera de **activos financieros disponibles para la venta** se incrementó en 14.417 millones de euros como consecuencia de la adquisición de deuda pública y privada en el primer trimestre del ejercicio y debido a la inclusión de 10.700 millones de euros de títulos del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) recibidos de BFA en la suscripción de la emisión de bonos convertibles contingentes realizada por Bankia en el mes de diciembre. Por tipología de instrumentos, los valores representativos de deuda se incrementaron en 15.764 millones de euros, integrando la totalidad de la cartera a 31 de diciembre de 2012, ya que los instrumentos de capital que se incluían dentro de la cartera de activos financieros disponibles para la venta han sido reclasificados como activos no corrientes en venta.

El **crédito a la clientela neto**, principal componente del activo, se situó en 134.177 millones de euros incluyendo el contabilizado dentro de la cartera de negociación (145.784 millones de euros en términos brutos, es decir, antes de pérdidas por deterioros) frente a 184.110 millones de euros a 31 de diciembre de 2011, lo que representa un descenso de 49.933 millones de euros (-27,1%) con respecto al ejercicio anterior. Esta evolución es consecuencia de la caída de los volúmenes de crédito en el sector y de la estrategia del Grupo para sanear las carteras de activos, mejorar la composición del riesgo y equilibrar la financiación otorgada con los depósitos recibidos de clientes en un contexto de mayor riesgo y de restricciones de liquidez en los mercados, factores todos ellos que han influido en la evolución de este epígrafe del balance durante 2012. En este sentido, ha tenido particular relevancia el traspaso a la SAREB de créditos por un importe de 16.405 millones de euros en valor neto contable, concentrados en el crédito a empresas de promoción y construcción inmobiliaria.

Por otra parte, la reclasificación de los activos de City National Bank of Florida y Bancofar S.A., que han pasado a contabilizarse en la cartera de Activos no Corrientes en Venta, ha implicado una reducción del crédito a la clientela neto del Grupo de 3.500 millones de euros aproximadamente. Excluyendo el efecto de esta reclasificación, el crédito neto del Grupo al cierre del ejercicio habría descendido en torno a 46.400 millones de euros (-25,2%) con respecto a 2011.

Por lo que hace referencia a los **activos dudosos que se incluyen dentro del crédito a la clientela**, en un entorno de continuados desequilibrios financieros de familias y empresas, su saldo aumentó un 26,1% hasta situarse en 18.815 millones de euros en 2012, 3.894 millones de euros más que en diciembre de 2011. Por su parte, la ratio de morosidad total del Grupo Bankia al finalizar el ejercicio 2012 fue del 12,99%, situándose la ratio de cobertura en el 61,77% a 31 de diciembre.

La **cartera de inversión a vencimiento**, al cierre del ejercicio 2012 totalizó un saldo de 29.159 millones de euros, lo que supone un crecimiento de 18.266 millones de euros con respecto al año anterior, que se explica por la incorporación de los títulos de renta fija emitidos por la SAREB y recibidos por Bankia como contraprestación del traspaso de activos inmobiliarios al cierre del ejercicio.

Por su parte, el saldo de **activos no corrientes en venta** alcanzó los 9.506 millones de euros a finales de 2012 frente a 3.898 millones de euros en 2011. Su evolución en el ejercicio refleja la reclasificación contable dentro de este epígrafe de las participaciones accionariales y los activos de las sociedades dependientes consideradas como no estratégicas por la Entidad dentro del marco de los compromisos asumidos en el Plan de Reestructuración del Grupo BFA-Bankia.

Por el lado del pasivo, los **recursos gestionados de clientes** en balance (que comprenden los depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables y los pasivos subordinados) totalizaron 163.880 millones de euros, un 22,5% menos que el saldo registrado a 31 de diciembre de 2011.

Esta evolución se debe, fundamentalmente, a la amortización y vencimiento de varias emisiones mayoristas, la recompra de bonos de titulización emitidos por vehículos del Grupo y a la disminución de los depósitos de clientes, estando esta última motivada, entre otros factores, por la menor financiación a través de cámaras de contrapartida y el descenso en los depósitos minoristas de clientes que tuvo lugar en los dos últimos trimestres del ejercicio.

En cuanto a los empréstitos y otros valores negociables, a cierre del ejercicio 2012 registraron un saldo de 37.335 millones de euros, 18.379 millones de euros menos que en diciembre de 2011. Esta evolución recoge el vencimiento de varias emisiones mayoristas durante el pasado ejercicio en un contexto extremadamente difícil para la entidad y para los mercados financieros en general que ha restringido la accesibilidad de Bankia a los mercados

institucionales de financiación mayoristas. Por su parte, los pasivos subordinados se incrementaron en 15.315 millones de euros una vez contabilizados el préstamo subordinado de 4.500 millones de euros concedido por BFA en el mes de septiembre y la emisión de bonos convertibles contingentes realizada por la Entidad en diciembre del pasado ejercicio por importe de 10.700 millones de euros, que fue íntegramente suscrita por BFA.

3.3.- Evolución de la cuenta de resultados

La actividad del Grupo Bankia en el ejercicio 2012 se ha desarrollado en un entorno desfavorable, con fuertes presiones en los mercados y un escenario económico adverso de la economía española, al que se ha unido el esfuerzo en dotaciones llevado a cabo por la Entidad para fortalecer su balance y cumplir con lo establecido en el Plan de Recapitalización del Grupo. Se comentan a continuación los epígrafes de la cuenta de resultados del Grupo Bankia que son más significativos.

CUENTA DE RESULTADOS GRUPO BANKIA				
(millones de euros)	dic-12	dic-11 pro forma	variación s/ dic -11	
			Importe	%
Margen Intereses	3.089	2.742	347	12,7%
Dividendos	38	32	7	21,3%
Resultado por Puesta en Equivalencia	(32)	(2)	(30)	-
Comisiones Totales Netas	992	1.061	(69)	(6,5%)
Resultado de Operaciones Financieras	348	366	(18)	(4,9%)
Diferencias de Cambio	39	24	15	65,4%
Otros Productos y Cargas de Explotación	(464)	(101)	(363)	359,0%
Margen Bruto	4.010	4.121	(111)	(2,7%)
Gastos de Explotación	(2.293)	(2.455)	162	(6,6%)
Gastos Administración	(2.017)	(2.156)	139	(6,4%)
Gastos de Personal	(1.353)	(1.423)	70	(4,9%)
Otros Gastos Generales	(664)	(733)	69	(9,4%)
Amortizaciones	(276)	(299)	23	(7,8%)
Resultado de Actividades de Explotación antes de Provisiones	1.717	1.666	51	3,1%
Dotaciones a Provisiones (neto)	(1.832)	(153)	(1.679)	-
Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto)	(18.932)	(3.370)	(15.562)	-
Resultado de Actividades de Explotación	(19.047)	(1.857)	(17.189)	-
Pérdidas por Deterioro de Activos no Financieros	(782)	(865)	83	-
Otras Ganancias y Pérdidas	(2.361)	(1.591)	(769)	-
Resultado antes de Impuestos	(22.189)	(4.314)	(17.875)	-
Impuesto sobre Beneficios	2.997	1.304	1.693	-
Rdo. del Ejercicio procedente de Operaciones Continuas	(19.193)	(3.010)	(16.183)	-
Rdo. Operaciones Interrumpidas (neto)	(0)	(0)	0	-
Resultado después de Impuestos	(19.193)	(3.010)	(16.183)	-
Resultado Atribuido a Intereses Minoritarios	(136)	(35)	(101)	-
Resultado Atribuido al Grupo	(19.056)	(2.975)	(16.082)	-

En el ejercicio 2012, el **margen de intereses** totalizó 3.089 millones de euros provenientes, fundamentalmente, de la actividad crediticia con el sector privado residente. Esta cifra representa un crecimiento de 347 millones de euros con respecto al ejercicio precedente en términos pro forma, variación que fundamentalmente refleja la mejora en los diferenciales de la nueva producción desde la segunda mitad del 2011, la mayor aportación de los intereses procedentes de la cartera de renta fija y la reducción de los costes financieros como consecuencia de los elevados vencimientos de financiación mayorista y el menor coste de los depósitos, factores todos ellos que han compensado el efecto negativo en las hipotecas de la caída de los tipos de interés y los menores volúmenes de crédito que en el ejercicio 2011.

Considerando la coyuntura económica actual y los menores volúmenes de negocio, las **comisiones** totales netas mantuvieron un buen nivel en el año aportando 992 millones de euros a la cuenta de resultados del grupo, ligeramente por debajo de los 1.061 millones de euros anotados en 2011 en términos pro forma (-6,5%). En términos de negocio bancario recurrente, destaca el buen comportamiento durante el año de las comisiones por servicios bancarios de cobros y pagos, que junto a las generadas por riesgos y compromisos contingentes y la comercialización de productos financieros no bancarios, fundamentalmente fondos de pensiones, mantuvieron un saldo relativamente estable con respecto a 2011 pro forma pese al menor volumen de actividad en los mercados.

Los **resultados de operaciones financieras** totalizaron un saldo de 348 millones de euros al cierre de diciembre 2012 frente a los 366 millones de euros obtenidos en el ejercicio anterior en términos pro forma. La compleja situación de los mercados financieros, marcada por la agudización de la crisis de deuda, la bajada en el valor de los activos y el menor volumen actividad los clientes en estos productos, ha tenido repercusión en este epígrafe, disminuyendo tanto los resultados recurrentes generados por la operativa con clientes como los obtenidos por la gestión de carteras en la segunda mitad del ejercicio. En este sentido, el saldo de este epígrafe anotó un descenso de 18 millones de euros con respecto al saldo de 2011 pro forma. Gran parte de los resultados de operaciones financieras de 2012 fueron generados por la recompra de bonos de titulización del Grupo (aproximadamente 229 millones de euros).

En cuanto al saldo de **otros productos y cargas de explotación**, en 2012 el saldo registrado en este epígrafe compara negativamente con respecto al anotado en el ejercicio anterior en términos pro forma debido a que recoge el mayor coste de las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos derivado de los cambios normativos introducidos por el RD 771/2011, que gravaba los depósitos con una mayor ponderación y, en consecuencia, un mayor coste, a efectos del Fondo de Garantía de Depósitos. No obstante, dicha normativa ha sido derogada con posterioridad por el RDL 24/2012, con lo que el coste por la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos se reducirá en los próximos ejercicios.

Como consecuencia de todo lo anterior y de los resultados procedentes de las participadas, el **margen bruto** del grupo Bankia se situó en 4.010 millones de euros al cierre de diciembre 2012, 111 millones de euros menos que en el ejercicio precedente en términos pro forma.

Por lo que hace referencia a los **gastos de administración**, que incluyen personal y otros gastos generales, en el ejercicio 2012 totalizaron 2.017 millones de euros, 139 millones de euros menos que en 2011 en términos pro forma. Cabe señalar que dentro del importe de gastos de administración del ejercicio anterior se incluye una liberación de provisiones por importe de 153 millones de euros en concepto de gastos de personal extraordinarios asociados a un incentivo plurianual que no se consiguió, así como otros costes de integración no recurrentes relativos a la salida a bolsa y constitución del nuevo grupo. Excluyendo estos ingresos y gastos no recurrentes, los gastos de administración habrían anotado un descenso de 276 millones de euros en el ejercicio 2012 con respecto a 2011 pro forma. En este sentido se debe destacar que el Plan de Integración de las entidades que conforman Bankia ha avanzado muy satisfactoriamente durante el año, de manera que el ahorro en costes de personal y el resto de sinergias derivadas del proceso de reestructuración del grupo ya han tenido un efecto significativo en la cuenta de resultados.

Con el objetivo de seguir fortaleciendo su balance y cumplir con lo dispuesto en el Plan de Recapitalización del Grupo BFA-Bankia, en 2012 la Entidad ha continuado realizando un intenso esfuerzo en **provisiones y saneamientos**. Así, el nivel de dotaciones totalizó un importe algo superior a 23.700 millones de euros, que incluye las dotaciones a provisiones por deterioro de activos financieros, no financieros, activos no corrientes en venta (incorporadas estas últimas al epígrafe Otras Ganancias y Pérdidas) y resto de dotaciones a provisiones netas. Dentro del epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos financieros neto", que totalizó 18.932 millones de euros en 2012, se incluyen los saneamientos extraordinarios realizados sobre los activos del sector inmobiliario, incluyendo los que han sido traspasados a la SAREB, así como el resto de saneamientos realizados sobre el crédito a particulares y empresas con el fin de incrementar las tasas de cobertura de estas carteras.

Como consecuencia del elevado nivel de dotación de provisiones, el Grupo registró un resultado negativo antes de impuestos de 22.189 millones de euros. Una vez contabilizados el impuesto de sociedades y el resultado correspondiente a intereses minoritarios, el **resultado negativo atribuido** al Grupo Bankia totalizó 19.056 millones de euros al finalizar diciembre de 2012.

4. SOLVENCIA Y RECURSOS PROPIOS DEL GRUPO

Como ya se ha mencionado, durante el año 2012 se han promulgado una serie de medidas orientadas al saneamiento, reestructuración y reforzamiento del sistema financiero español, con el fin de restablecer la confianza en el mismo y permitirle cumplir con su papel

de canalización del crédito hacia la economía real. Estas medidas han tenido un impacto significativo en la posición de solvencia del Grupo Bankia.

En este sentido, en el pasado ejercicio han sido publicados los Reales Decretos-leyes 2/2012 (modificado por las Leyes 8/2012 y 9/2012) y 18/2012 (sustituido y completado por la Ley 8/2012). Esta normativa, junto con la exigencia de saneamientos previa a la transmisión de activos a la SAREB (Ley 8/2012 y RD 1559/2012), ha supuesto esfuerzos considerables para el Grupo Bankia en materia de dotación de provisiones por deterioro relacionadas con los activos vinculados a la actividad inmobiliaria.

Adicionalmente, la Ley 9/2012 y la Circular 7/2012 de BdE han modificado tanto la definición como los requerimientos de Capital Principal introducidos en 2011 por el Real Decreto-ley 2/2011 para equiparlo con el Core Tier I de la EBA (European Banking Authority) de manera que, desde 1 de enero de 2013 Grupo Bankia deberá alcanzar un ratio del 9% de sus exposiciones ponderadas por riesgo, abandonando el anterior nivel del 8% exigido desde su salida a Bolsa.

Además de los cambios regulatorios mencionados, y a tenor de las conclusiones extraídas de la actual crisis financiera, el Comité de Basilea ha desarrollado un conjunto de reformas que se conoce como BIS III con el fin de promover un sector bancario más resistente. La implantación de esta normativa, más exigente que BIS II en materia de solvencia y liquidez, tiene previsto realizarse de manera paulatina desde su reciente entrada en vigor el 1 de enero de 2013 hasta su total implementación el 1 de enero de 2019, con el fin de facilitar al sector financiero que cumpla con los nuevos requerimientos (capital, liquidez y apalancamiento) con niveles razonables de retención de beneficios y de captación de capital.

Las medidas tomadas por el Grupo Bankia para cumplir todos estos requerimientos en materia de solvencia se enmarcan en el Plan de Recapitalización aprobado por la Comisión Europea el pasado mes de noviembre y cuyos principales ejes son los siguientes:

- Refuerzo patrimonial mediante la inyección de capital adicional por parte del FROB y la emisión de instrumentos convertibles en Bankia por importe de 10.700 millones de euros suscrita por BFA.
- Traspaso a la SAREB de una gran parte de los activos vinculados a la actividad inmobiliaria.
- Canje de instrumentos híbridos, siguiendo las pautas marcadas por el MOU (Memorando de Entendimiento sobre Condiciones de Política Sectorial Financiera) y la Ley 9/2012, que pueden generar más de 6.500 millones de euros de capital en el Grupo.

Las dos primeras medidas ya han sido ejecutadas al cierre del ejercicio 2012. Se prevé que en los primeros meses de 2013 se lleven a cabo las acciones de gestión de híbridos para proceder al canje de estos instrumentos financieros por acciones de nueva emisión de

Bankia. No obstante, la cuantía final del incremento de capital depende del proceso de arbitraje actualmente en fase de resolución.

A 31 de diciembre de 2012 Grupo Bankia ha presentado un ratio BIS II del 9,8%, lo que supone un exceso de 1.892 millones de euros sobre el mínimo regulatorio exigido del 8%.

En cuanto al ratio Core TIER I de la EBA, el nivel alcanzado por el Grupo Bankia a cierre de ejercicio ha sido del 5,0%, si bien hay que destacar que las proyecciones de capital estimadas una vez se complete el canje de instrumentos híbridos mencionado en el párrafo anterior permiten prever el cumplimiento holgado a lo largo de los próximos ejercicios proyectados (periodo 2013-2017) de los ratios mínimos exigidos por cada normativa.

5.- HECHOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012

El día 8 de febrero de 2013 se ha firmado un acuerdo laboral con la mayoría de la representación sindical del Banco (CCOO, UGT, ACCAM, SATE y CSICA, que representan en su conjunto un 97,86% de la representación de los trabajadores) sobre una serie de medidas de despido colectivo, modificación de condiciones de trabajo, movilidad funcional y geográfica, que tienen por objeto contribuir a garantizar la viabilidad futura y el cumplimiento de los requerimientos contenidos en el Plan Estratégico y el Plan de Recapitalización aprobado por la Comisión Europea el 28 de noviembre de 2012.

Dicho acuerdo contempla las siguientes medidas que se extenderán hasta el 31 de diciembre de 2015:

- (i) Despido colectivo de un número máximo de 4.500 trabajadores, con indemnizaciones variables según la edad de los afectados.
- (ii) Modificación de las condiciones de trabajo de los empleados que se mantengan en la entidad mediante medidas de supresión o reducción de condiciones de retribución fija, retribución variable, aportaciones a planes de pensiones, prestaciones por riesgos y medidas de promoción.

El acuerdo fomenta la voluntariedad y la empleabilidad, con la creación de una bolsa de empleo para los afectados, al tiempo que permite a Bankia avanzar en el objetivo de situar el ratio de eficiencia por debajo del 50%.

Entre el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de presentación de los estados financieros intermedios correspondientes al segundo semestre de 2012 no se han producido otros hechos posteriores relevantes distintos al mencionado anteriormente.

6.- INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS HUMANOS

La información sobre cuestiones relativas al personal del Grupo Bankia se encuentra desglosada en los estados financieros intermedios correspondientes al segundo semestre de 2012 y las notas explicativas de los mismos.

7.- IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

Dadas las actividades a las que se dedica Bankia, el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

8.- PERSPECTIVAS DE NEGOCIO

El escenario económico y financiero para 2013 volverá a ser excepcionalmente complejo. La economía mundial volverá a presentar un crecimiento modesto, similar al de 2012 y, por segundo año consecutivo, será inferior a su media de largo plazo. Persistirán las divergencias entre países desarrollados y emergentes y, entre los primeros, Europa volverá a desmarcarse negativamente. Se prevé una suave aceleración en China y en los principales países emergentes, una salida de la recesión de la UEM y de Japón (más gradual en el primer caso) y un debilitamiento en Estados Unidos por las medidas de consolidación fiscal.

Las tensiones en los mercados de deuda periférica de la UEM se han relajado, pero existe el riesgo de que se reactiven a partir de la primavera si el crecimiento decepciona, los objetivos de déficit se incumplen por un elevado margen o aumenta la inestabilidad política y social. En cualquier caso, la activación del programa de compra de bonos por parte del BCE permitiría una normalización gradual de los mercados. Al margen de cómo evolucione la crisis soberana, el tipo de intervención de la UEM se mantendrá estable en 2013, salvo que las expectativas de recuperación de la región no se cumplan.

En España, el panorama económico en 2013, al menos en la primera parte del año, seguirá caracterizado por una marcada debilidad. A las peores expectativas de actividad en Europa se unen, a nivel interno, el deterioro del mercado laboral, las subidas impositivas y la necesidad de proseguir el ajuste fiscal y la corrección de los desequilibrios. Todo ello ralentizará la salida de la crisis y la vuelta a la senda de crecimiento. Por tanto, se prevé una caída del PIB (-1,5%) ligeramente más intensa que la de 2012. No será hasta finales de 2013 cuando se inicie una leve recuperación, gracias al tirón de las exportaciones, en línea con la mejoría de la demanda externa y aprovechando las mejoras de competitividad, mientras que la demanda interna irá tocando fondo. Además, en la medida en que se vaya resolviendo la crisis de la deuda europea y se suavicen las tensiones financieras, se irá despejando la incertidumbre que ha estado paralizando las decisiones de gasto de los agentes.

En el contexto económico y financiero antes comentado, el Grupo Bankia afrontará otro año complicado en 2013 marcado por el mantenimiento de la debilidad de la actividad en los mercados, una alta exigencia regulatoria y un entorno fuertemente competitivo. No obstante, los cambios implementados en el ámbito del Plan de Reestructuración del Grupo permiten a la Entidad afrontar el próximo ejercicio desde un sólido punto de partida, habiendo mejorado significativamente el perfil de riesgo de su balance con la reducción a niveles muy poco significativos de la exposición al sector inmobiliario y el esfuerzo realizado en saneamientos, y tras reforzar notablemente los principales parámetros de liquidez y solvencia una vez se implementen todas las medidas contempladas en el Plan de Recapitalización. En este contexto, Bankia ha sentado las bases para convertir la Entidad en una franquicia solvente, rentable y eficiente. Por ello, tendrá como objetivo prioritario incrementar la rentabilidad sobre la base de los compromisos asumidos en el Plan de Reestructuración, y para ello centrará el foco de su gestión en los siguientes aspectos:

- **Desinversión en activos no estratégicos** para focalizar el negocio en banca minorista, con un mayor peso de la financiación a empresas, de manera que procederá a la venta o liquidación de determinadas filiales y participadas no considerados como estratégicas para el negocio de la Entidad.
- **Mejora de la posición competitiva** del Grupo con el objetivo de ampliar cuotas de mercado incrementando tanto volumen de clientes como fidelización y productos comercializados.
- **Mejora de la eficiencia** tanto a corto como a medio plazo. En este contexto se enmarca el acuerdo laboral firmado el 8 de febrero de 2013 con la mayoría de la representación sindical de la Entidad, que permitirá reducir la capacidad instalada en términos de sucursales y recursos humanos.
- **Reducción de la prima de riesgo** mediante las mejores prácticas de gestión del riesgo, que incluyen actuaciones en todas sus fases: concesión de operaciones, seguimientos y alertas para detectar impagos futuros y frenar las entradas en mora y actividad recuperatoria.